

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 222 -2017-MDLV

La Victoria, 05 de Mayo del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N° 0009-2017/USSVIRTUAL/USS (Exp. N° 4093-2017), firmada por MG. Victor Alerci Tuesta Monteza – Director de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Señor de Sipán, quien presenta al alumno **CARLOS RIVERA DIAZ** identificado con DNI N° 45907539, estudiante del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de INGENIERIA DE SISTEMAS; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno **CARLOS RIVERA DIAZ** en apoyo a la Unidad de Informática - Gerencia de Administración, desde el 05 de MAYO del 2017.

ARTICULO 2°.- La Gerencia de Administración y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con las prácticas autorizadas.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adán Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE